

Santiago, 24 de abril, 2014
GG-218/

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Hecho esencial, Circular N° 991, Reparto de Dividendos, acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Como Hecho Esencial respecto de BICE VIDA Compañía de Seguros S.A., sociedad anónima no abierta ni inscrita en el registro de valores, y conforme a las disposiciones de la Circular N° 991 y artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045 en lo que fueren aplicables, informamos que en Junta Ordinaria de Accionistas del 23 de Abril en curso, se acordó lo siguiente:

1.- DIVIDENDOS: Luego de aprobar los estados financieros del ejercicio 2013, se acordó distribuir un dividendo definitivo de \$ 387.823 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2013, que se pagará a contar del 13 de Mayo de 2014 a los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al 07 de Mayo de 2014.

2.- DIRECTORIO: Se eligió como directores de la compañía a los señores: Juan Eduardo Correa Garcia, Patricio Claro Grez, Paul Spiniak Vilensky, Rodrigo Álvarez Seguel, Carlos Ballón Morales, Demetrio Zañartu Bacarreza y Bernardo Fontaine Talavera.

3.- AUDITORES EXTERNOS: Se designó a KPMG Auditores Consultores Limitada como empresa de auditoría externa de la compañía para el ejercicio 2014.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Sergio Ovalle Garcés
Gerente General

FSA/RSS/eva